



**INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

**INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**

**DANE No 25472000032801**

**PROYECTO DE EDUCACION PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS  
HUMANOS**

**ESP. ROLANDO MENDOZA ORTIZ**

**DOCENTES RESPONSABLES:**

PRIMITIVO PARRA HERNÁNDEZ  
GILBERTO MANTILLA MORANTES  
JOSÉ ELIECER MORANTES MANTILLA  
ALBERTO MENDOZA ORTIZ  
MARIELA MORANTES RIVERA  
DENNIS PAOLA RINCÓN MANTILLA  
RAMON JESÚS RINCÓN LIZCANO  
OSCAR ALIRIO MANTILLA HERNÁNDEZ  
ADELAIDA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
LUIS OMAR LIZARAZO VERA

**MUNICIPIO DE SARDINATA CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES 2026**



## INTRODUCCIÓN

Los derechos humanos son facultades, libertades y atributos que tienen todas las personas por su condición humana. Permiten desarrollar una vida digna y direccionar el ejercicio del poder, están en continuo desarrollo y reconocimiento y no es necesario que se encuentren consagrados en normas legales para exigir su cumplimiento. Su respeto, protección y realización, constituye el más alto deber del Estado. Son garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos, sin ellos no podemos cultivar ni ejercer plenamente nuestras cualidades, nuestra inteligencia, talento y espiritualidad.

Mediante esta Declaración, los Estados se comprometieron a asegurar que todos los seres humanos, ricos y pobres, fuertes y débiles, hombres y mujeres, de todas las razas y religiones, son tratados de manera igualitaria. Establece que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y que tienen derecho a la vida, la libertad y la seguridad de su persona, a la libertad de expresión, a no ser esclavizados, a un juicio justo y a la igualdad ante la ley.

Los derechos humanos rigen las relaciones de convivencia humana, orientan al ordenamiento jurídico institucional y tiene una función crítica frente al orden establecido, todo derecho implica un deber. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos, estos son el ideal común por el que todos los pueblos y Naciones deben esforzarse, ya que se fundamentan en el reconocimiento de la dignidad y el valor como cualidades intrínsecas de los humanos; es decir, que tanto el hombre como la mujer son un fin en sí y no un medio o instrumento para otros fines.

Las Naciones Unidas, reconoce a los derechos humanos como el conjunto de condiciones materiales y espirituales interesantes al ser humano, orientados a su plena realización; estos son, realización en el plano material, racional y espiritual. Por ello una persona no puede ser utilizada como instrumento con ningún pretexto. Los seres humanos no estamos al servicio de una religión, una ideología, una cultura, un sistema político o económico, ni de otra u otras personas, sino que todo ello, por el contrario, sirve o contribuye a nuestro desarrollo como seres dignos.

Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles, están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse



## INSTITUCION EDUCATIVA

### MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA

APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos. El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacará inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales. Todos los Estados han ratificado al menos uno, y el 80 por ciento de ellos cuatro o más, de los principales tratados de derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la universalidad una expresión concreta. Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones. Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito. La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.



## **JUSTIFICACIÓN**

El Proyecto transversal en Derechos Humanos: Está en el respeto de los derechos humanos, se propone en miras de fortalecer y unificar los diferentes proyectos obligatorios y cátedras institucionales de tal manera que las acciones y actividades desarrolladas en éstos fortalezcan la formación integral para la vida y en la vida de los estudiantes y la comunidad educativa en general, máxime cuando la misión de la institución educativa Monseñor Sarmiento Peralta, propende por una educación fundamentada en valores como el respeto, autonomía, convivencia, autoestima, pertenencia, democracia y responsabilidad, además del impulso de los cuatro pilares de la educación como son aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir dentro de un contexto de participación democrática y de trabajo colaborativo. De ahí que el hilo conductor de esta propuesta sean los Derechos Humanos, ya que estos abarcan todos los temas centrales de los proyectos que decreta la ley.

Es así como este proyecto transversal se formula para que la institución educativa comience un trabajo enfocado al tratamiento de situaciones problemas relacionadas con las dificultades de convivencia evidenciadas en peleas entre pares de estudiantes, vocabulario inadecuado, la falta de escucha, el manejo de los residuos sólidos que afean diferentes espacios de la institución, el uso de sustancias psicoactivas como medios de evasión a diferentes problemas familiares y sociales, violencia intrafamiliar que igualmente se traduce en comportamientos violentos de los estudiantes, entre otras razones por las cuales se ve deteriorado el ambiente escolar y la formación integral de niños, niñas y adolescentes.

Una de las maneras de mejorar las relaciones de convivencia, que fomente la paz, el cuidado de sí mismos y los espacios físicos comunes en la institución es este proyecto, por medio del cual se plantean actividades lúdicas pedagógicas y didácticas por cada uno de los proyectos y cátedras, elaboradas por los docentes, las cuales se van a implementar en dos jornadas por cada período y las cuales se les va hacer seguimiento al final de cada período como estrategia de mejoramiento del proyecto.

## **MARCO LEGAL**

- Ley General de Educación 115 de 1994
- El decreto 1860 de 1994 emanado del ministerio de educación nacional.
- Declaración de los derechos humanos
- Ley 1098 de 2006 código de la infancia y adolescencia



- Ley de la juventud 375 de Julio 4 de 1997

## MARCO CONCEPTUAL

### La convivencia

La convivencia desde un sentido general es entendida, según Marcos Mejía (2001) como “la posibilidad y la capacidad que tienen los actores para vivir en comunidad o en otras palabras, para compartir un espacio común con otras personas, respetando las reglas de juego y reglas establecidas, que son esenciales para su disfrute y enfrentar los diferentes problemas y conflictos que se van presentando.

### Derechos Humanos.

Los derechos humanos se basan en el principio de respeto por el individuo. Su suposición fundamental es que cada persona es un ser moral y racional que merece que lo traten con dignidad. Se llaman derechos humanos porque son universales. Mientras que naciones y grupos especializados disfrutan de derechos específicos que aplican sólo a ellos, los derechos humanos son los derechos que cada persona posee (sin importar quién es o dónde vive) simplemente porque está vivo.

### Los valores

Los valores y son los principios, virtudes o cualidades, que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se considera típicamente positivos o de gran importancia para un grupo social.

### Transversalidad

La transversalidad se plantea como ligada a una educación cuyo propósito central es la formación para la vida, atendiendo a dimensiones personales, sociales valóricas y cognitivas. La transversalidad adquiere particular valor y fuerza precisamente para el propósito de alcanzar un equilibrio entre una educación que prepare para la productividad y el empleo, pero que incluya en ella una fuerte formación valórica, tanto personal como social.

### Proyectos Pedagógicos Transversales

Proyectos pedagógicos transversales **son aquellos que contextualmente complementan, dan sentido, coherencia y solidez a los procesos educativos y formativos, los cuales deben**



**estar presentes en cada una de las prácticas y actividades escolares**, haciendo parte tanto del currículo explícito como del oculto, permitiendo la reflexión sobre problemáticas sociales, la construcción de alternativas y soluciones a las mismas, y finalmente, la toma responsable y autónoma de decisiones por parte de los y las estudiantes

### **Paz**

Es un estado a nivel social o personal, en el cual se encuentran en equilibrio y estabilidad en las partes de una unidad. También se refiere a la tranquilidad mental de una persona o sociedad; definida en sentido negativo, es la ausencia de inquietud, violencia o guerra.

### **Familia**

La familia es el conjunto de personas unidas por vínculos de matrimonio, parentesco o adopción. Es considerada como una comunidad natural y universal con base afectiva, que influye en la formación del individuo y tiene interés social. Se dice que es universal, ya que, a lo largo de la historia, las civilizaciones han estado formadas por familias. En todos los grupos sociales y todos los estadios de la civilización, siempre se ha encontrado alguna forma de organización familiar. Este grupo social se ha modificado con el tiempo, pero siempre ha existido, por eso es un grupo social universal.

### **Convivencia social**

La convivencia social es un fenómeno que se da cuando varias personas de características diferentes son capaces de coexistir de manera armoniosa en un mismo espacio durante un periodo determinado de tiempo. Generalmente implica la aparición de actitudes como el respeto y la aceptación mutua, aunque no siempre tiene por qué ser así.

## **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS**

### **General**

Promover una cultura de convivencia y paz en el de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA por medio de la implementación del proyecto transversal en Derechos Humanos con miras a una formación integral de los estudiantes y comunidad educativa en general.

### **Específicos**



1. Identificar las situaciones problemas presentes en la comunidad educativa para darle tratamiento por medio de actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas adecuadas.
2. Diseñar y aplicar actividades lúdicas, pedagógicas y didácticas en correspondencia a las diferentes líneas de acción para la transversalización del tema de Derechos Humanos.
3. Evaluar al final de cada una de las jornadas el desarrollo del proyecto como estrategia para mejorar a medida que se avanza en el mismo.

## **METODOLOGÍA**

Para llevar a cabo el proyecto transversal en Derechos Humanos, se propone la siguiente transversalización, que cuenta con el formato de elaboración de actividades, cronograma de implementación y una matriz de seguimiento al desarrollo del proyecto.

El proyecto se pretende realizar de esta manera dos talleres por periodo transversalizados en las áreas de sociales y ética.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
 APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
 DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
 Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
 Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

**PLANEACIÓN DEL PROYECTO  
2026  
GRADO EDUCACIÓN INICIAL**

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	<p>Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar.</p> <p><b>Ser:</b> Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.</p>	<p>Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta</p>	<p>Gobierno escolar</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. VER VIDEO gobierno estudiantil <a href="https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk">https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk</a></li> <li>2. Ver video tipos de líderes <a href="https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw">https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw</a></li> <li>3. Colorea dibujos alusivos al gobierno escolar.</li> <li>4. Contesta las preguntas de acuerdo a los videos vistos. ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar?</li> <li>5. Une con líneas de colores los dibujos y las palabras que se relacionan con la democracia.</li> </ol>	<p>DOCENTES</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

II	<p>Competencia ciudadana. <b>Saber:</b> Todas las personas somos</p>	<p>Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.</p>	<p>Características de las personas. – Derechos – deberes</p>	<p>1. Observa el video y haz comentarios. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=FUt6WtGIZ0o">https://www.youtube.com/watch?v=FUt6WtGIZ0o</a> 2. Observa la imagen y haz un comentario de lo que vez. 3. Identifica de diferente color los derechos y deberes.</p>	DOCENTES	
	<p>diferentes y tenemos derechos- <b>Hacer:</b> Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana <b>Ser:</b> Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.</p>			<p>4. Observa el dialogo y realiza las actividades.</p>		



INSTITUCION EDUCATIVA  
**MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

III	<p><b>Saber:</b> identifica su familia como núcleo central de la sociedad <b>Hacer:</b> Dibuja su familia y la reconoce como propia <b>Ser:</b></p>	<p>Reconoce que existen diferentes tipos de familia.</p> <p>Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia</p>	Tipos de familia	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Observa video sobre los tipos de familia. <a href="#">Tipos de Familia - YouTube</a></li><li>2. Identifica en cada imagen el tipo de familia que se parece a la tuya.</li><li>3. Relaciona cada imagen con el tipo familia.</li><li>4. Desarrolla la actividad sobre los tipos de familia. <a href="https://es.liveworksheets.com/zc1839493pv">https://es.liveworksheets.com/zc1839493pv</a></li><li>5. Dibuja a tu familia y escribe el nombre de cada integrante.</li></ol>	DOCENTES	
	<p>valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.</p>					



IV	<p><b>Saber:</b> Acepta que todas las personas somos diferentes.</p> <p><b>Hacer:</b> Respeta sus compañeros de clase y las personas que lo rodean</p> <p><b>Ser:</b> Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.</p>	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Visualización del video de normas de convivencia. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIII8">Normas de Convivencia - YouTube</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIII8">https://www.youtube.com/watch?v=2h0dvcQIII8</a></li><li>2. Observa los dibujos y elige la actitud correcta.</li><li>3. Identifica la norma de convivencia que indica cada imagen.</li><li>4. Escribe normas de convivencia en la casa, en la calle y en la escuela.</li></ol>	DOCENTES	
----	--	--	---------------------	--	----------	--



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

**PLANEACIÓN DEL PROYECTO**  
**2026**

**GRADO 3,4,5**

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	<b>CIUDADANAS</b> <b>Saber:</b> Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar. <b>Hacer:</b> Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar. <b>Ser:</b> Adquiera características de trabajo en	Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta	GOBIERNO ESCOLAR	Actividad A 1. ¿Sabes que es el Gobierno Escolar? 2. ¿Te gustaría pertenecer al gobierno escolar? 3. ¿Has participado de alguna elección de gobierno escolar? Actividad B 4. VER VIDEO gobierno estudiantil <a href="https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk">https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk</a> Ver video tipos de líderes <a href="https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw">https://www.youtube.com/watch?v=AoqJH2YCpiw</a> Actividad C 5. Contesta las preguntas: ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar? Actividad D	DOCENTES	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

	equipo y liderazgo.			<p>EN CASA PREGUNTA A TUS PADRES O ADULTOS (entrevista)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>6. ¿Cuál es su nombre?</li><li>7. ¿Ha participado en la elección de junta de acción comunal?</li><li>8. ¿Ha ocupado un cargo de la junta de acción comunal cuál o cuáles?</li><li>9. ¿Por qué crees que es importante la junta de acción comunal?</li><li>10. ¿Qué se necesita para ser un buen líder?</li></ol>		
--	---------------------	--	--	--	--	--



**INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
 APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
 DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
 Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
 Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

II	<p>Competencia ciudadana.</p> <p><b>Saber:</b> Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos- <b>Hacer:</b> Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana</p> <p><b>Ser:</b> Reconoce que es un ser inteligente y</p>	<p>Reconoce las características propias y distintivas del ser humano (inteligencia y voluntad) conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.</p>	<p>Características de las personas – Derechos – deberes</p>	<p>Actividad A</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Te has preguntado qué significa la palabra PERSONA?</li> <li>2. ¿Que nos diferencia y hace únicos?</li> </ol> <p>Actividad B</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. <b>Visualización del video:</b> Calidad de vida y tiempo de calidad con los hijos Calidad de vida <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4">https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4</a> Tiempo De Calidad Con Los Hijos <a href="https://www.youtube.com/watch?v=uQyfYdXuSil">https://www.youtube.com/watch?v=uQyfYdXuSil</a></li> <li>4. ¿Qué te gusto delos videos? ¿Cuál parte de cada video te gusto más? ¿Qué es calidad de vida según el primer video? ¿Qué es calidad de vida según el segundo video? ¿En tu escuela tienes calidad de vida? ¿Como te gustaría que fuera tu calidad de vida?</li> </ol> <p>Actividad C</p>	DOCENTES	
----	---	--	---	--	----------	--



**INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

	con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.			<p style="text-align: center;"><b>1. Lee el texto</b></p> Calidad de vida Actividad D En casa y en compañía de tus padres o acudientes lee nuevamente el texto y responde6. ¿Puede un ser humano vivir solo, sin la compañía de sus semejantes? 7. ¿Por qué se dice que “el hombre es un ser sociable por naturaleza”? 8. Según la lectura, ¿por qué nació el lenguaje? ¿Cuál es la razón por la que los hombres socializan (forman grupos)? 9. ¿Cuál es la verdadera importancia de la convivencia familiar en la formación de un ciudadano? ¿A que tienes derecho como persona?		
--	--	--	--	--	--	--



III	<b>CIUDADANAS</b> <b>Saber:</b> identifica su familia como núcleo central de la sociedad <b>Hacer:</b> Dibuja su familia y la reconoce como propia <b>Ser:</b>	Reconoce que existen diferentes tipos de familia. Valora y respeto las costumbres y creencias de	Tipos de familia	Actividad A 1. colorea el tipo de familia que más se parece a la tuya 2. Escribe el nombre de los integrantes de tu familia 3. Cuáles son tus apellidos? 4. Como se llaman tus abuelos 5. Dirección de tu casa Actividad B 6. VISUALIZA LOS VIDEOS TIPOS DE FAMIIA <a href="https://www.youtube.com/watch?v=jJ2FtC9lpTI">https://www.youtube.com/watch?v=jJ2FtC9lpTI</a> VIDEO TIPOS DE FAMIIA <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Tx1j_1eKBYQ">https://www.youtube.com/watch?v=Tx1j_1eKBYQ</a> Actividad C 5. Lee el texto sobre la familia y responde:	DOCENTES	
-----	--	--	---------------------	---	----------	--



	valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.			<p>7¿Por qué dice la lectura que la familia es el principal pilar de sociedad?</p> <p>8 ¿Por qué dicen que hay leyes que protegen a la familia?</p> <p>9 Qué opinas del dicho “una familia unida es más fuerte”</p> <p>Actividad D</p> <p>10. Pregunta a tus padres o abuelos ¿Cómo se llaman tus bisabuelos? ¿Cómo se llaman tus abuelos? ¿Cómo se llaman tus padres? ¿Quienes viven contigo?</p> <p>11. ¿Realiza un dibujo de tu familia y coloca el nombre a sus integrantes?</p>		
--	--	--	--	--	--	--



IV	<b>CIUDADANAS</b> <b>Saber:</b> Acepta que todas las personas somos diferentes <b>Hacer:</b> Respetar sus compañeros de clase y las personas que lo rodean <b>Ser:</b> Se reconoce como un ser	reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia	Convivencia social	<b>ACTIVIDAD A</b>  1. Visualización del siguiente video sobre normas de convivencia <a href="https://www.youtube.com/watch?v=5nq80G4lw7M">https://www.youtube.com/watch?v=5nq80G4lw7M</a> <u>Ahora No, Bernardo Cuentos Infantiles (ideal para padres)</u>  <b>ACTIVIDAD B Y C</b>  2. En grupos mixtos, se escogerá a un líder quien leerá el siguiente texto, el resto de compañeros escucharán y luego entre todos harán una cartelera explicando lo que entendieron CONVIVENCIA es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros).	DOCENTES	
	único y acepta las diferencias de los demás.			1. <b>ACTIVIDAD D</b> 2. Colorea y explica con tus palabras las imágenes propuestas en el taller		



**INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
 APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
 DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
 Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
 Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

**PLANEACIÓN DEL PROYECTO**

**2026**

**GRADO 6, 7 Y 8**

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	<p>Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar.</p> <p><b>Ser:</b> Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.</p>	<p>Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta</p>	<p>Gobierno escolar</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ver video gobierno estudiantil <a href="https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk">https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk</a></li> <li>Ver video tipos de líderes <a href="https://www.youtube.com/watch?v=AogJH2YCpiw">https://www.youtube.com/watch?v=AogJH2YCpiw</a></li> <li>Contesta las preguntas de acuerdo a los videos vistos. ¿Cuántos niños se lanzaron para conformar el gobierno estudiantil? ¿Qué puestos ocuparon los estudiantes elegidos? ¿Qué comités crees que deberían existir en la sede? ¿En cuál comité te gustaría participar?</li> <li>Contesta estas preguntas de acuerdo a los conocimientos adquiridos. ¿Te gustaría ser el líder de un comité? ¿Cómo crees que debe ser un líder de comité? ¿Te consideras un líder?</li> </ol>	DOCENTES	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

II	<p>Competencia ciudadana. <b>Saber:</b> Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos-</p> <p><b>Hacer:</b> Desarrolla la guía y comprende su importancia en la vida cotidiana <b>Ser:</b> Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.</p>	<p>Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.</p>	<p>Características de las personas. – Derechos – deberes</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Observa el video y dialoga sobre lo observado en él. Calidad de vida <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4">https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4</a> Tiempo de calidad con los hijos. <a href="#">Tiempo de Calidad con los Hijos - YouTube</a></li><li>2. Realizar un cuadro comparativo entre los dos videos.</li><li>3. Representar por medio de un dibujo algunos de los derechos y deberes que tienes en la sociedad.</li></ol>		



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

III	<p><b>Saber:</b> identifica su familia como núcleo central de la sociedad <b>Hacer:</b> Dibuja su familia y la reconoce como</p>	<p>Reconoce que existen diferentes tipos de familia.</p> <p>Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia</p>	Tipos de familia	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Observa video sobre los tipos de familia. Y toma apuntes. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=flmQuRgTPOs">https://www.youtube.com/watch?v=flmQuRgTPOs</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw4">https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw4</a></li><li>2. Escribe el tipo de familia al cual perteneces y las características que tiene su familia.</li><li>3. Realiza un mapa conceptual sobre los tipos de familia.</li></ol>		
	<p>propia <b>Ser:</b> valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión</p>					



INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

IV	<p><b>Saber:</b> Acepta que todas las personas somos diferentes.</p> <p><b>Hacer:</b> Respetar sus compañeros de clase y las personas que lo rodean</p> <p><b>Ser:</b> Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.</p>	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Visualización del video de normas de convivencia. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w0">https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w0</a></li><li>2. Escribe las normas de convivencia que practicas en tu casa y en la escuela.</li><li>3. Según el video. ¿Que son las normas de convivencia?</li><li>4. ¿De que normas de convivencia se hablaba en el video?</li></ol>		
----	---	--	---------------------	---	--	--



INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

PLANEACIÓN DEL PROYECTO  
2026

GRADO 9, 10 Y 11

PERIODO	COMPETENCIAS	DESEMPEÑO	EJES TEMATICOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA
I	<p>Ciudadanas Saber: Conoce el proceso de elección y participación del gobierno escolar.</p> <p>Ser: Participa en la elección como votante o representante del gobierno escolar.</p> <p><b>Ser:</b> Adquiera características de trabajo en equipo y liderazgo.</p>	<p>Promueve la participación activa y democrática de los estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Sarmiento Peralta</p>	Gobierno escolar	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Ver video gobierno estudiantil <a href="https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk">https://www.youtube.com/watch?v=os0xxbyPhrk</a> · video tipos de líderes <a href="https://www.youtube.com/watch?v=AogJH2YCpiw">https://www.youtube.com/watch?v=AogJH2YCpiw</a></li><li>2. Plasmar en una cartelera las funciones, perfil y requisitos para ser líder del gobierno escolar.</li><li>3. Investigar cómo está conformado el gobierno escolar en el centro Educativo.</li></ol>	DOCENTES	



**INSTITUCION EDUCATIVA  
MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

II	<p>Competencia ciudadana.</p> <p><b>Saber:</b></p> <p>Todas las personas somos diferentes y tenemos derechos-</p> <p><b>Hacer:</b></p> <p>Desarrolla la guía y comprende su</p>	<p>Conoce y aprende derechos y deberes para contribuir con el bienestar personal, escolar y comunitario.</p>	<p>Características de las personas.</p> <p>Derechos y deberes.</p>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Observa el video y dialoga sobre lo observado en él. Calidad de vida <a href="https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4">https://www.youtube.com/watch?v=hNqinUtE5P4</a> Tiempo de calidad con los hijos. <a href="#">Tiempo de Calidad con los Hijos - YouTube</a></li><li>2. Representar en una cartelera un resumen del tema visto en los videos.</li><li>3. Hacer una síntesis grafica del tema visto.</li></ol>	COLSARPE	
	<p>importancia en la vida cotidiana <b>Ser:</b></p> <p>Reconoce que es un ser inteligente y con voluntad con derechos y deberes frente a él y los demás.</p>					



III	<p><b>Saber:</b> identifica su familia como núcleo central de la sociedad</p> <p><b>Hacer:</b> Dibuja su familia y la reconoce como propia</p> <p><b>Ser:</b> valora su familia y acepta las diferencias y los lazos de unión.</p>	<p>Reconoce que existen diferentes tipos de familia.</p> <p>Valora y respeta las costumbres y creencias de cada familia</p>	Tipos de familia.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Observa video sobre los tipos de familia. Y toma apuntes. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=fImQuRgTPOs">https://www.youtube.com/watch?v=fImQuRgTPOs</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw4">https://www.youtube.com/watch?v=98J-8BKEAw4</a></li><li>2. Elabora un escrito donde resaltes los tipos de familia vistos en el video y sus características.</li><li>3. Representa por medio de un dibujo el tipo de familia al cual perteneces.</li></ol>		
-----	--	---	-------------------	--	--	--



IV	<p><b>Saber:</b> Acepta que todas las personas somos diferentes.</p> <p><b>Hacer:</b> Respeta sus compañeros de clase y las personas que lo rodean</p> <p><b>Ser:</b> Se reconoce como un ser único y acepta las diferencias de los demás.</p>	Reconoce la diversidad como un elemento enriquecedor para nuestra convivencia.	Convivencia social.	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Visualización del video de normas de convivencia. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w0">https://www.youtube.com/watch?v=wdDHuBMI2w0</a></li><li>2. Con base en lo visto en el video responde.</li><li>3. ¿Qué son las normas de convivencia?</li><li>4. ¿En qué lugares se aplican normas de convivencia?</li><li>5. Escribe las características de las normas de convivencia.</li><li>6. Representa por medio de un dibujo una norma de convivencia que tengas en la casa y otra que tengas en la escuela.</li></ol>		
----	--	--	---------------------	--	--	--



<b>Período</b>	<b>Competencias</b>	<b>Desempeño</b>	<b>Ejes Temáticos</b>	<b>Actividades</b>
<b>Semana 1</b>	Sensibilización sobre los derechos humanos	Reconocer la importancia de los derechos humanos en la vida cotidiana.	Introducción a los derechos humanos y su historia	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Charla introductoria sobre los derechos humanos.</li><li>2. Dinámica de sensibilización con ejemplos locales e internacionales.</li></ol>
<b>Semana 2</b>	Identificación de derechos fundamentales	Explicar y listar los derechos fundamentales de todas las personas.	Derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Debate sobre los derechos fundamentales.</li><li>2. Análisis de casos históricos de violaciones a los derechos humanos.</li></ol>
<b>Semana 3</b>	Promoción de la igualdad y no discriminación	Aplicar los conceptos de igualdad y no discriminación en situaciones cotidianas.	Igualdad y no discriminación	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Taller de reflexión sobre la discriminación en diversas áreas.</li><li>2. Realización de un mural que ilustre ejemplos de discriminación.</li></ol>
<b>Semana 4</b>	Valoración de la dignidad humana y respeto	Argumentar la importancia del respeto por la dignidad humana en las interacciones sociales.	Dignidad humana y respeto	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Realización de role-playing sobre respeto y dignidad.</li><li>2. Proyección de videos que muestren la violación de la dignidad humana y reflexión grupal.</li></ol>
<b>Semana 5</b>	Participación y ciudadanía activa	Participar en actividades de defensa y promoción de los derechos humanos.	Participación ciudadana	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proyecto de investigación sobre leyes locales e internacionales que protejan los derechos humanos.</li><li>2. Simulación de una actividad de defensa de derechos.</li></ol>



Período	Competencias	Desempeño	Ejes Temáticos	Actividades
Semana 6	Reflexión y análisis sobre la educación en derechos humanos	Aplicar los conocimientos adquiridos en proyectos concretos de sensibilización.	Educación en derechos humanos	<ol style="list-style-type: none"><li>Exposición de los proyectos realizados.</li><li>Presentación de conclusiones y reflexión final sobre el aprendizaje del proyecto.</li></ol>

### Cronograma de Actividades para el Proyecto de Derechos Humanos

Período	Competencias	Desempeño	Ejes Temáticos	Actividades
Educación Inicial	Reconocimiento de los derechos básicos	Comprende la importancia de cuidar a los demás y de ser tratado con respeto.	Introducción a los derechos y respeto por los demás	<ol style="list-style-type: none"><li><b>Cuento sobre derechos humanos:</b> Leer un cuento que hable de respeto, igualdad y cuidado. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=k2oD0uakLfc">https://www.youtube.com/watch?v=k2oD0uakLfc</a></li><li><b>Juego simbólico:</b> Juego donde los niños representen roles de respetar y cuidar a los demás.</li><li><b>Canción sobre derechos:</b> Aprender una canción que fomente el respeto y el cuidado. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=xuWLMqDF28E">https://www.youtube.com/watch?v=xuWLMqDF28E</a></li></ol>
Tercero de Primaria	Identificación de derechos fundamentales	Reconoce y explica sus derechos en situaciones cotidianas.	Derechos a la igualdad y respeto	<ol style="list-style-type: none"><li><b>Juego de roles:</b> Representar situaciones donde se respeta o no se respetan los derechos de los demás.</li><li><b>Carteles de derechos:</b> Crear carteles que promuevan el respeto por los derechos humanos.</li><li><b>Charla interactiva:</b> Explicar qué son los derechos humanos con ejemplos simples.</li></ol>



Período	Competencias	Desempeño	Ejes Temáticos	Actividades
Cuarto de Primaria	Promoción de la igualdad	Identifica y respeta la igualdad de todos los seres humanos.	Igualdad y no discriminación	<ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Debate sobre igualdad:</b> Conversación guiada sobre el trato igualitario entre compañeros.</li><li><b>2. Póster de no discriminación:</b> Diseñar un póster que promueva la igualdad y la no discriminación.</li><li><b>3. Video educativo:</b> Ver un video sobre ejemplos de igualdad en la vida cotidiana.</li></ol>
Quinto de Primaria	Valoración de la dignidad humana	Explica por qué la dignidad humana es un derecho fundamental.	Dignidad humana y respeto por los demás	<ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Reflexión grupal:</b> Charla y reflexión sobre qué significa la dignidad humana.</li><li><b>2. Dramatización:</b> Escenificar situaciones en las que se respeta o no se respeta la dignidad humana.</li><li><b>3. Poster de respeto:</b> Realizar un cartel que hable de la importancia del respeto y la dignidad.</li></ol>
Sexto y Séptimo	Derechos civiles y políticos	Analiza cómo se protegen los derechos de los ciudadanos.	Derechos civiles y políticos	<ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Estudio de casos:</b> Analizar casos históricos o actuales de violaciones de derechos civiles.</li><li><b>2. Foro de debate:</b> Debate sobre la importancia de los derechos civiles en la sociedad.</li><li><b>3. Creación de una carta:</b> Redactar una carta defendiendo un derecho civil.</li></ol>
Octavo y Noveno	Participación activa en la sociedad	Desarrolla propuestas para promover los derechos humanos en su comunidad.	Participación ciudadana	<ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Investigación sobre derechos humanos:</b> Investigación sobre leyes locales que protejan los derechos humanos.</li><li><b>2. Propuesta de mejora:</b> Crear una propuesta para mejorar la protección de los derechos humanos en la escuela.</li><li><b>3. Presentación de proyectos:</b> Exponer propuestas a la comunidad educativa.</li></ol>



Período	Competencias	Desempeño	Ejes Temáticos	Actividades
Décimo y Once	Derechos internacionales y su protección	Explica los mecanismos internacionales que protegen los derechos humanos.	Derechos humanos internacionales	<ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Estudio de tratados internacionales:</b> Analizar tratados internacionales sobre derechos humanos (Ej. Declaración Universal de los Derechos Humanos).</li><li><b>2. Mesa redonda:</b> Realizar una mesa redonda sobre la importancia de los organismos internacionales en la protección de derechos humanos.</li><li><b>3. Simulación de una corte internacional:</b> Representar un juicio ficticio sobre una violación de derechos humanos y discutir soluciones.</li></ol>

## EVALUACIÓN

El Proyecto de Derechos humanos se implementará durante el calendario escolar académico, buscando ser una herramienta para que los estudiantes aprendan desarrollando guías y realizando actividades que les permitan fortalecer su aprendizaje.

En la evaluación y seguimiento del proyecto se tendrá en cuenta la participación de los docentes, estudiantes y padres de familia en cada uno de las actividades que se realizan y a su vez estas servirán de insumos para la evaluación del proyecto, se valórala el trabajo individual y colaborativo, en la que participen los diferentes miembros de la comunidad educativa.

También se tendrán en cuenta los procesos de retroalimentación, coevaluación y heteroevaluación que se realice con la comunidad educativa.

La evaluación se va a realizar por medio de encuestas de unas cinco preguntas: una dirigida a los docentes por medio de Google y otra a padres de familia de forma escrita.

Luego tomamos una muestra para aplicarla, se reúnen todos los resultados, se tabulan y se analizan los resultados.



## **SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA**

Para la socialización del proyecto de derechos humanos a la comunidad, se realizará de la siguiente manera:

Se hace en reunión con padres de familia a través de diapositivas o carteleras se da a conocer la propuesta, los objetivos y actividades a desarrollar.

Con los estudiantes se hará mediante una guía de aprendizaje en clase donde el niño fortalezca sus presaberes y amplíe nuevos conceptos y desarrolle actividades encaminadas a el fortalecimiento de los derechos humanos.

## **BIBLIOGRAFIA**

- MEJÍA J, Marcos, y otros. (2001). Conflicto y convivencia en la escuela: perspectivas. Medellín: Instituto Popular de Capacitación. p.

11. - MEJÍA J, Marcos, y otros. (2001). Conflicto y convivencia en la escuela: perspectivas. Medellín: Instituto Popular de Capacitación. pp. 171.

- MOCKUS, Antanas y CORZO, Jimmy. (2003). Cumplir para convivir: factores de convivencia y su relación con normas y acuerdos. Bogotá, Universidad Nacional, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. 180 pp.

- MORA G, Guillermo. (1995). Valores Humanos y Actitudes Positivas. Mc Graw Hill.

Derechos Humanos. Órgano Informativo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México. Generaciones de los derechos humanos Número 30 Marzo-Abril. Año 1998. ISSN 1405-5627. Páginas 87 a 107. Web:



**INSTITUCION EDUCATIVA**  
**MONSEÑOR SARMIENTO PERALTA**  
APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 007158 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
DANE 254720000328-01 SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL  
Corregimiento Las Mercedes, municipio de Sardinata  
Registro de firmas en Secretaría de Educación libro 6 folio 115

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/indice.htm?r=derhum&n=30> - Marín, A. (2010). Marco legal de los proyectos pedagógicos transversales. Universidad Santiago de Cali. Pág. 27. Disponible en: <http://goo.gl/fSzck> Consultado el 29 de junio de 2012.

- Ministerio de Educación Nacional –MEN- (2006). Proyecto Piloto de educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos. Propuesta conceptual y metodológica para abordar el ejercicio de lectura de contexto.